



FONDO DE EMPLEADOS DE DOCENTES Y TRABAJADORES DEPENDIENTES – FACREDIG

EDICTO - DEVOLUCIÓN DE APORTES Y AHORROS POR FALLECIMIENTO

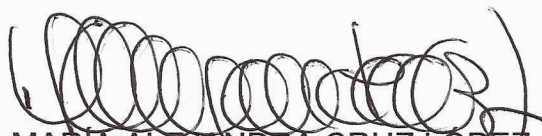
La Gerente del Fondo de Empleados FACREDIG se permite informar que lamentablemente el Lic. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROJAS (Q. E. P. D.), asociado a FACREDIG falleció el pasado 8 de noviembre de 2025, por lo tanto, se apertura el respectivo proceso de devolución de aportes y ahorros.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar, deberán presentarse en las oficinas de FACREDIG, ubicadas en la Carrera 23 N. 9-76, Centro, San José del Guaviare, en el horario de lunes a viernes, de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:00 p. m. a 4:00 p. m., allegando los documentos que acrediten el vínculo hereditario (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extrajuicio, debidamente autenticados y los que se llegaren a requerir), dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se solicita a quienes tengan conocimiento de esta situación informar a las personas que pudieran tener interés en el trámite.

El presente edicto se fija por los medios de comunicación oficiales de FACREDIG.

Dado en San José del Guaviare, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).


MARÍA ALEJANDRA CRUZ LOPEZ
Gerente

Fecha de Fijación: San José del Guaviare, Día 19 Mes 11 Año 2025 Hora: 8:00 a. m.

Fecha de término de fijación: San José del Guaviare, Día 19 Mes 12 Año 2025 Hora: 4:00 p. m.

